

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 112			
Proceso: Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la CP-008 de 2020			
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera			Hora de Inicio: 10:00 a.m. y 3:00 p.m.
Lugar: Conferencia en línea Hangouts Meet Google			Fecha: 24-diciembre-2020
Miembros del Comité:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Invitados:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Claudia Castellanos	Funcionaria	Vicerrectoria Académica
	Carlos David Padilla	Contratista Asesor	Oficina Asesora jurídica
	José David Cely	Coordinador subcomité	Facultad Tecnológica
	Leidy López	Contratista Profesional	Proyecto APEA
	Raúl Romero	Contratista Profesional	Facultad de Ingeniería
	Dolly Gallego	Contratista Profesional	Facultad Tecnológica
	José Luis León	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Control Interno
Participante	Nombre	Cargo	Empresa
Interesado en el proceso	Carlos Arturo Martínez	Representante Legal	CAMNET
Interesado en el proceso	Shirley Muñoz	Representante Legal suplente	ANDIVISION
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación asistencia 2. Presentación de la reunión, a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero. 3. Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 008 cuyo objeto es: “contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto a pea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.”.

DESARROLLO

1. Verificación asistencia

Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y se dio inicio formal a la Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 008 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto a pea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.”.

2. Presentación de la reunión a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, Vicerrector Administrativo y Financiero, dio la bienvenida a los asistentes y a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo realizar la Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 008 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto a pea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.”.

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, Vicerrector Administrativo y Financiero, solicitó a la Oficina Asesora jurídica verificar las identificaciones de los representantes legales de las empresas interesadas en participar en el proceso, así como los poderes de los autorizados para participar en el proceso en representación de las empresas CANNET y ANDIVISIÓN.

Para lo cual, la Oficina Asesora jurídica procedió a verificar lo correspondiente.

3. Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 008 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto a pea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.”.

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, cedió la palabra al Dr. Eduard Pinilla Rivera profesional especializado de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera quien indicó que siendo las 10:00 a.m. del día 24 de diciembre de 2020, se da inicio a la Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 008 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto a pea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.”.

Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que el día de ayer en la noche a las 21:29 horas luego de publicada la evaluación final, la empresa Merge SAS remitió una aclaración a la garantía mínima. La cual debe ser revisada por la parte técnica y jurídica del proceso y posteriormente ser aprobada por el Comité Asesor de Contratación.

Respecto de la Unión Temporal Sicvel no allegó ningún subsane

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Por lo anterior, el Dr. Álvaro Espinel manifestó que se suspenderá la sesión y se reanuda a las 3:00 p.m. del día de hoy.

Siendo las 10:30 a.m. se suspende la sesión.

REANUDACION AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, indica que se reanuda la audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 008 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto apea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.”. siendo las 3:00 p.m. del 24 de diciembre de 2020 y cede la palabra al Dr. Eduard Pinilla Rivera profesional especializado de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para que coordine la reunión y de lectura de lo aprobado por el Comité Asesor de Contratación referente a la comunicación enviada por la empresa MERGE S.A.S. y la ratificación de la recomendación al rector.

Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Eduard Pinilla Rivera deja constancia que hacen presencia los representantes de la empresas de ANDIVISIÓN y CANNET e indica que la respuesta a la aclaración remitida por parte de la empresa Merge SAS así como la evaluación económica de la convocatoria:

Por lo tanto, la evaluación en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos quedo de la siguiente manera:

	CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL					
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación					
	Proceso: Gestión Contractual					
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 DE 2020						
<small>OBJETO ES: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFIA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LAS FACULTADES Y PROYECTO APEA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS"</small>						
CONSOLIDADO DE LA EVALUACION FINAL						
No.	NOMBRE DEL PROponente	NIT	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION FINAL
1	ANDIVISIÓN SAS	830.088.172-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	MERGE SAS.	901.362.177-6	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA	RECHAZADA
3	CARLOS ARTURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	79.634.185-2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL SICVEL DISTRITAL 2020	NO APLICA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
<small>NOTA: La evaluación técnica de habilitantes, la evaluación ítem a ítem se publica, la respuesta a observaciones y a subsanes a la Evaluación final se publican NOTA: En cumplimiento de los pliegos de condiciones y de sus adendas la tasa representativa del mercado TRM del día Miércoles 23 de Diciembre de 2020: 3,480.72 pesos colombianos por dólar estadounidense. Por lo anterior el mecanismo de evaluación económica sera por MENOR PRECIO</small>						

Continuando con la presentación, el Dr. Eduard Pinilla Rivera indicó que en la sesión del Comité Asesor de Contratación del día de hoy se ratifica la recomendación al señor Rector la adjudicación de la siguiente manera:

EMPRESA	ITEMS	VALOR ADJ
ANDIVISIÓN	1, 2, 3, 18, 19,25,28,32	\$ 511.927.052
CAMNET	16, 17, 20,21, 22, 26 ,27,33	\$ 57.797.482
NO AJUDICADOS	4, 5, 6,7,8,9,10,11, 12,13,14,15,23,24, 29,30,31,34	
TOTAL		\$ 569.724.534

El Dr. Eduard Pinilla Rivera pregunto a los asistentes si tenían alguna observación, a lo cual tanto el representante de la empresa CANNET como de la empresa ANDIVISIÓN manifestaron no tener ninguna observación.

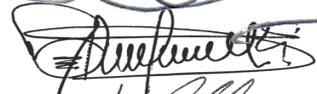
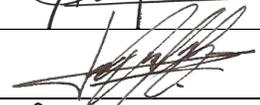
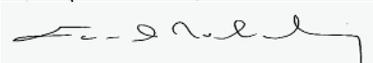
Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

De la misma manera se pregunta al delegado de la Oficina Asesora de Control Interno si tiene observacion a lo cual manifiesta que ninguna.

Por lo anterior y una vez leída la recomendación de adjudicación al señor rector por parte del Comité Asesor de Contratación de la Convocatoria Publica No. 008 de 2020, el Dr. Álvaro Espinel Ortega dio por terminada la audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta.

Siendo las 3:08 p.m. fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
Álvaro Espinel Ortega Vicerrector Administrativo y Financiero Secretario Técnico del CAC	
Eduard Pinilla Rivera Profesional Especializado Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
José David Cely Coordinador subcomité laboratorios Facultad Tecnológica	
Claudia Castellanos Funcionaria Vicerrectoría Académica	
Carlos Padilla Leal Abogado Oficina Asesora Jurídica	
José Luis León Profesional Oficina Asesora de Control Interno	

Elaboró: Yeimy Johana Arévalo- Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera